

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM y SANDOVAL, SEÑOR VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PRADO.

No asisten el Ministro señor Aránguiz por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE